



AÑO VIII

Ciudad Rodrigo 2 de abril de 1910

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 363

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

La gloria por los caminos de la paz

Grandioso y edificante, digno de ocupar el lugar de preferencia en las columnas de nuestro modesto semanario, fué el acto llevado á cabo por los representantes de todos los pueblos del distrito de Ciudad Rodrigo, en el hermoso coliseo que para rendir culto al arte, levantó en pocos días el entusiasmo de unos cuantos mirobrigenses, y que perdurará como recuerdo de la gran Exposición Regional.

A las once de la mañana del día 29, ocupaban el palco escénico del amplio Teatro Nuevo, nuestra primera autoridad local señor Roldán y los diputados provinciales señores Villares, Méndez, Mirat y Rodríguez, y todas las demás localidades las numerosas representaciones de los pueblos de este distrito acompañadas de muchos mirobrigenses.

El programa de la función patriótica habíase anunciado con todas las de la ley, y su ejecución no defraudó las esperanzas del público que aplaudió con verdadero entusiasmo á los actores y tomó parte activa en el desarrollo del patriótico-político drama, ampliando su argumento de una manera magistral.

Erase un distrito huérfano de representación en Cortes, porque Dios en sus incomprensibles designios, había dado ámplios poderes á la pálida guadaña para que segase en flor la vida del inclito joven don Fernando Sánchez-Arjona de Velasco, del ilustre mirobrigense en quien brilló el fulgor de la ciencia con tan variadísimos destellos, que en los pocos días de su vida llenó la plenitud de los tiempos y sucumbió cubierto de gloria en la titánica lucha sostenida con la adversa suerte de los pueblos que le habían honrado con su representación y para los cuales fué un día fundada y firme esperanza trocada ya en halagadora realidad.

He aquí á grandes rasgos pálidamente reseñada la exposición del drama y ocupémonos ahora de su nudo.

Después que los restos de nuestro malogrado representante en Cortes, previa la grandiosa manifestación de duelo de esta ciudad y de los pueblos del partido, fueron depositados en el panteón de su familia, donde yacen como una historia de amor conyugal, filial y fraternal, para los suyos, y de admiración y de acendrado cariño para todos, se imponía la necesidad de pensar en quien le había de sustituir y desde aquella infaus-

ta fecha se indicó un candidato que todos aceptaron como bueno y muy digno de recoger la herencia de don Fernando.

Empero los acariciadores de la idea, obrando con la sensatez y la cordura que merecen ciertos actos de tan trascendentales consecuencias congregaron al distrito, y éste por unanimidad y como un solo hombre acordó en la magna asamblea entusiasmo, noble y decidida, reiterar el más profundo testimonio de dolor á la familia del finado y proclamar diputado á Cortes por este distrito á su señor tío don Clemente de Velasco Sánchez-Arjona.

Durante la representación del último acto ó desenlace del drama que acabamos de reseñar, viniéronse á nuestra memoria los gratos recuerdos de los juegos florales celebrados en el mismo teatro y los ricos conceptos y bellas imágenes que vertió la fecunda inspiración del eximio poeta que alcanzó el premio de honor en aquella lid literaria don Cándido Rodríguez Pinilla, ex-director de *El Castellano*, que termina su oda á la exposición con este hermoso pensamiento:

«Ciudad famosa y bella
prosigue tu labor: marque tu huella
á la patria abatida
el sendero de luz que abre ante ella
horizontes de vida:
¡que si España, volviendo de su sueño,
vivir quiere otra vez para la historia,
fuerza es que busque con tenaz empeño
por los caminos de la paz, la gloria!»

EL C. R.

La política en los pueblos

Muy pocos serán los distritos que en España gocen de tranquilidad, por no haber podido entronizarse esa señora embustera, chismosa y falsa, que lleva la perturbación hasta lo sagrado del hogar.

Grandes contradicciones han sufrido y sufren los pueblos por seguir a uno de los políticos que se disputan la supremacía y el dominio en determinadas regiones.

Causa de la ruina de muchas familias ha sido secundar y defender la política que representara alguno de esos fantoches que decían no tener más aspiraciones que la de derrocar el caciquismo.

Como en la política todo es una farsa, esos seres que se consideraban como irreconciliables enemigos, se citan, tienen una entrevista, exponen

sus mútuas pretensiones y el de más influencia, ó más ducho en esas lides, le ofrece su protección para conseguir lo que desea, á cambio de que no le moleste en lo que él considera sus dominios.

Se firma el pacto, con lo que se evitan gastos y molestias, y tenemos á los que antes procuraban destruirse, paseando del brazo cual pareja de enamorados y los que defendieron con decisión y nobleza al rendido á discrección, sufriendo las duras consecuencias del vencedor por el grave delito de haber defendido con lealtad la bandera que enarbó el ingrato, el que no teniendo más miras que su egoísmo personal, cual astudiza codorniz, abandona á los que llamaba sus amigos en las primeras escaramuzas.

Estas enseñanzas no las deben olvidar los pueblos, y cuando se presente algún aventurero predicándoles redención y ofreciendo lo que no ha de cumplir, mándele enhoramala sin hacer caso al charlatán.

Próximamente las elecciones generales, procuren los pueblos congregarse y nombrar de entre los suyos, el que los ha de representar, aun cuando no haga más que tomar posesión y volverse á su casa, pues iguales ventajas tendrían con un cuñero que no atiende más que á sus asuntos particulares, no acordándose del distrito más que en época de elecciones.

Procediendo en esa forma, los pueblos impondrían su voluntad, destruirían los encasillados y cuantas combinaciones se forjan en el caserón de la Puerta del Sol de Madrid, los representantes en Cortes serían verdaderos procuradores que tendrían el ineludible deber de dar cuenta de su gestión á los que le confiaron su representación.

BIBLIOGRAFIA

"MARIA DEL PILAR."

Como dijimos en el número anterior, Don Francisco Otero de la Torre, Juez de instrucción de Ledesma tuvo la atención de enviarnos un ejemplar de su novela "Maria del Pilar," que acaba de publicarse.

Con la salvaguardia de la censura eclesiástica presenta el señor Otero en poco más de 48 páginas uno de esos dramas del corazón, que por desarrollarse entre creyentes, silencioso y en el completo sacrificio de las pasiones humanas es al-

go no común en lo novelista del día, cultivadores de las sangres y de los lances nerviosos.

Es "María del Pilar, alta esbelta: su boca es pequeña, sus dientes blanquísimos...: sus ojos azules orlados por pestañas que parecen hebras de sol...: á pesar de ser muy joven las suaves curvas de su busto, prueban la vitalidad de su organismo y representan una mujer llena de atractivos; pero de atractivos incompatibles con todo apetito desordenado y sensual...

Su cultura es esmeradísima, puede leer á Shakespeare en inglés, á Corneille y Racine en francés: siente é interpreta la música de los grandes maestros á maravilla: tiene conversación amena y fácil: sin ser mojigata es profundamente religiosa; gran devota de la Virgen del Carmen coloca en su altar sus más hermosas flores y huérfana de madre hizo del cariño á su padre un culto.

Vive esta doncella cristiana en Villaclara, pequeña población de Castilla y á ella viene para alumbrar aguas artesianas Alvaro, joven ingeniero, educado en Londres é hijo de una familia de arraigadas creencias, que se enamora locamente de María del Pilar, pero ésta tiene ya dada palabra de matrimonio á Enrique, joven galeño del pueblo, y Alvaro se contenta con amarla en el silencio sin declarar jamás su pasión á la comprometida doncella por un sentimiento de delicadeza que implica un sacrificio.

María del Pilar sin embargo lee en los ojos de Alvaro toda su pasión ardorosa y á despecho de todos sus compromisos con Enrique, ama á Alvaro con toda la vehemencia de su alma, llegando á declarar al joven médico de Villaclara, que busque por otra parte su felicidad, pues ella no podrá nunca serlo, ya que no tiene imperativos para el corazón.

Otro que no fuera el señor Otero, haría surgir al llegar á este punto de la novela, escenas borrascosas y aun lances sangrientos entre los apasionados pretendientes de María del Pilar, acabando todo por el casamiento obligado en tal género de novelas. El juez de instrucción de Ledesma se contenta sin embargo con poner en la mirada de uno y otro un odio profundo, dejando toda la intensidad del drama para que se desarrolle en el alma de la heroína, que ante su compromiso con Enrique y su amor hacia Alvaro, resuelve sacrificarse á sí misma no optando por ninguno, sucumbiendo al fin por enfermedad mortal contraída ante el duro batallar de su corazón y su conciencia.

En su protagonista se propuso el señor Otero encauzar el ideal del amor cristiano, abnegado, generoso, lleno de sacrificios cuantiosos. María del Pilar—dice él—es más grande que todos los grandes enamorados con amor humano que le precedieron... todos tuvieron la pequeñez del egoísmo y anhelaron el placer de la correspondencia á su pasión.

María del Pilar se impuso á sí misma el suplicio de Tántalo. Sintiendo ansias de beber, no acercó sus carmíneos labios al refrigerante rocío que el amor de Alvaro le brindaba. Al borrar en su corazón el nombre de Enrique, quedó otro, el del deber.

Es en suma, á nuestro juicio, la obra del señor Otero una novela romántica, pero de sano romanticismo, añadiendo á esta circunstancia otras cualidades buenas, que son para nosotros las que

pueden hacerse recomendables este género de producciones, al saber que es corta, que no hace daño, (no es poco en los tiempos que corremos) y además que está escrita en una serie de cartas de las que algunas pudieran figurar con buen derecho ante las de los buenos epistolarios españoles.

X.

Aviso importante

PARA LA TEMPORADA QUE EXISTE

Desde esta fecha hasta el 31 de octubre del presente año se necesitan jornaleros aptos para el manejo de pala, pico, barrena, maza y pistola ó cualquiera otras herramientas propias para trabajos de movimientos de tierras.

El sueldo mensual será á razón de 75 pesetas y además se le pagará el coste del Ferrocarril desde esta á las obras de ida y el de vuelta al terminar la temporada.

Todo el que quiera puede solicitarlo durante todo el mes de abril y los que residan fuera de esta localidad, deben venir provistos de buenas referencias, requisito indispensable para ser admitidos.

Para más detalles y condiciones informará el que suscribe, dueño de los trabajos, Campo de Carniceros número 37.

Ciudad Rodrigo 1.º de abril 1910.—Tomás Alonso Herrero.

De colaboración

La Graja y marzo de 1910.

Mi querido paisanito: Eso no pue ser y además es imposible.

¡Enfaarte tu y Perico
con er probe é Canela!
Se lo cuentas á Alarico,
porque por acá no cueia.

Ustedes no hacen más que jurgarme y tocar toitos los resortes, pa que artue de Sirineo ayudándole á llevar la cruz.

Yo siempre he sido tu paño
y tu fuistes las tijeras,
procura no hacerme daño,
y corta por donde quieras.

No obstante haber pasado Semana Santa, aquí hemos tenio artos de contrición, arrepentimientos y confesiones de pecaiyos cometios in illo tempore.

¿Que quien fué el penitente?

El amigo Carcajada
ante una gran reunión
nos salió con la embajada
de un acto de contrición.

No sus pongais afligidos
por lo que pasa en el suelo,
porque del arrepentido
es el reino de los cielos.

Pues como te iba diciendo de la montera, mientras más paño le ponía más grande era.

En Barbate tenían proyectado unos cuantos amigos el sacar una hermosa cometa, y llevan con tanto sigilo los preparativos, que había desconfianza de que saliera el día que, según rumor, tenían acordado, siendo la comidiya en toitas las

reuniones, unos que sale y otros que no sale. Pero como en estos asuntos soy perro viejo y desconfío de todo, les recordaba lo que cantan en el coro de *Los Cocineros*:

Aunque me digas que no
yo bien se que vas al baile,
¿no sabes tu que yo he sido
cocinero antes que fraile?

Con esa cantinela la juventud impaciente jacia la mar de conjeturas, unos que el proyecto no marchaba avante y otros que la sociedad encargada de sufragar los primeros gastos, cambiaba de nombre y que se inspiraban en las obras del célebre Figaro.

Esto en nada ha de afectar
á la esencia de esas cosas
pues como las propias rosas
se disponen á afeitar.

Pero en un cerrar y abrir
de ojos, una seguidilla
le cantara Lamparilla,
el barbero de Madrid.

Y res me, como diría Cambó.

Muchas cosas para los de LA y para tí el con-sabido achuchón de tu paisanito que te quiere

JUAN CANELA.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento tuvimos el gusto de oír la voz, por cierto no muy extensa ni bien timbrada, del concejal señor Rodríguez, que denuncia el haberse *abierto un portillo* en las paredes del cementerio de Pedro Toro, en el que *ponen unas ramas* que no impiden el que el sagrado recinto sea profanado por toda clase de animales.

Le contesta la presidencia, que de tal abandono son culpables el párroco y el alcalde, á quienes se ha facultado para que dispongan lo conveniente para que se hagan las obras necesarias, y promete recordar á dichas autoridades el cumplimiento de lo que se les ha ordenado.

Se acordó dar el nombramiento en propiedad al conserje del matadero, y en vista de que el teniente alcalde del Arrabal del Puente, por atender á sus ocupaciones agrícolas, está ausente la mayor parte de los días, nombrar delegado del alcalde en dicho establecimiento al concejal don Faustino de San José.

La presidencia propone y es aprobado, el que se dote a los guardias municipales de un uniforme de verano, que consistirá en pantalón y guerrera de diil color gris y gorra de plato de la misma tela y color.

El señor Presidente dá cuenta de que la lápida que se ha de colocar en la parte de la muralla por donde se abrió la brecha, costará 2.000 pesetas.

Con tal motivo se armó un *piñoneo* entre nuestros ediles, que se hacia interminable, y el poco público que lo presencié, se marchó aburrido, haciendo lo propio nuestro compañero S.B. representante de *El Lábaro*. Después de dimes y diretes, el presidente pregunta si la comisión nombrada para este fin tiene ó no atribuciones para disponer como crea conveniente de los fondos disponibles. Puesto á votación, por mayoría se conceden amplias facultades á dicha comisión.

El Ayuntamiento aprobó el aumento que se ha llevado á cabo en el alumbrado público. Se da cuenta de una R. O. á la que se acompaña un cuestionario y reglamento para la creación de cajas rurales. Se nombran á los señores Cid, Villares y Rodríguez, para que lo estudien y emitan informe. Son las doce y cuarto y como la sesión no tiene chances de terminar y el de LA tiene un frío horrible, se ve obligado á abandonar su puesto por no quedarse valdado.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que padece, la virtuosa señora doña Elisa Sánchez-Boidona.

SE VENDEN herramientas de armería y cerrajería. En la imprenta de este semanario darán razón.

Mañana celebrará junta general la sociedad de retirados del ejército de esta ciudad.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n.º 10. El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

En los círculos políticos se ha comentado mucho la ida del general Linares á palacio.

Se relaciona esto con la propuesta del 30, pues el coronel señor Arráiz de Conderena, que mandaba la vanguardia aquel día y al que solo se dió la cruz sencilla, era secretario particular de Linares.

En cambio, el coronel que estaba en la alcazaba de Zeluán, y al que se le dió la pensionada sin haber intervenido en el combate, era ayudante del rey.

Por R. O. de 29 de marzo último se ha dispuesto que se considere día de fiesta entera, para todos los efectos oficiales, el día 4 del corriente, por haberse trasladado para ese día la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora.

Ha fallecido en La Bañeza la señora del farmacéutico don Basilio Díez Canseco, al que enviamos nuestro más sentido pésame, así como á su hermano don Isidoro, Juez de instrucción de este partido.

Después de haber pasado una temporada al lado de sus nietos los excellentísimos señores Marqueses de Almedariz, ha regresado á esta ciudad doña Gertrudis Aparicio, acompañada del hermano de aquellos don Cesar Torroba.

En breve contraerá matrimonio en esta ciudad el joven Emilio Picado con la agraciada señorita Josefa Gómez.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el testimonio del auto del juez de instrucción de Ciudad Rodrigo, declarándose competente para conocer en el interdicto de recobrar la posesión, interpuesto por Fernando Casado, contra Hermenegildo Martín y otros, alcalde y concejales que fueron del Ayuntamiento de Alberquería de Argañán.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

DE

Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión

CULTOS

Día 3 de abril.—Domingo.—Dominica in Albis y 1.ª después de Pascua

San Benigno, San Ulpiano y San Ricardo

La Misa y oficio divino son de la Dominica con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—Misa rezada, á las diez.

Parroquias.—A las nueve misa conventual.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado. (SUCESORES)

Noticias generales

Ha sido pedida en Salamanca la mano de la bella distinguida señorita Estrella Vázquez de Parga y Blanco para nuestro querido amigo don Emilio Figueroa.

Entre los novios se han cruzado magníficos regalos. El enlace será en septiembre próximo.

A su regreso de Madrid hemos tenido el gusto de saludar á la bellísima señorita Regina Dorado, la que acompañada de su señor padre ha salido para Fuenteguinaldo.

Se encuentra gravemente enfermo don José López Francia, al que le fué administrado ayer el Santo Viático.

Le deseamos una pronta mejoría.

Ha sido destinado al Grupo de Escuadrones de guarnición en Ceuta, nuestro particular amigo el capellán castrense don Felipe Miguel Muñoz.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Benita Reguero, esposa de nuestro particular amigo don Federico Matilla, al que enviamos nuestro más sentido pésame, así como á la demás familia.

Se encuentra enferma en Avila la hermana del excellentísimo señor General Gobernador militar de esta plaza don Arturo Castellary

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Eterio Saiz Gaite, viajante de la fábrica de galletas de don J. San Román, de Oviedo

FOLLETON DE LA IBERIA (12)

El Sitio de Ciudad Rodrigo

por D. POLICARPO ANZANO

Salamanca, y á los legos los aplicaron á la asistencia de los hospitales.

50. Seguidamente prohibieron que vendiesen los comerciantes del pueblo; y en sus tiendas se establecieron otros franceses con géneros de su país, exigiendo una fuerte contribución al vecino que quería seguir la venta de los suyos.

51. Al quinto día de su permanencia echaron al pueblo un millón y ochocientos mil reales de contribución, el que rápidamente se mandó hacer efectivo, pidiendo además todos los días de 600 á 800 hombres, para des-hacer las baterías que habian construido y rellenar el sin número de hoyos que habian abierto, sin contribuirles con el más leve auxilio ni socorro, antes bien no permitiéndoles el más ligero descanso, castigando con improperios al que no podía resistir.

52. Ciudad Rodrigo, sin más auxilio que el de su guarnición, compuesta de 600 plazas, poco mas ó menos, del regimiento de Infantería de Mallorca, de igual número del de voluntarios de Avila, de 300 del provincial de Segovia, de 2.400 de los tres batallones de Ciudad Rodrigo, de 600 urbanos alistados y de 450 artilleros, que componen en total de 4.950 hombres, era indispensable fuese presa del enemigo, cuando con empeño la atacase; y por lo mismo la extraordinaria resistencia que ha hecho, ha sido fuera de todo orden regular.

53. De consiguiente no hay voces para poder explicar el valor, constancia, heroicidad é intrepidez de toda aquella guarnición; frenética en el entusiasmo, pero cuerda en sus operaciones, ¿Mas que habian de hacer estos valientes guerreros, bajo las órdenes de tan bizarra oficialidad? Tal vez no habrá habido plaza en la que haya dejado de haber alguno, que á lo menos con todo el lleno correspondiente, haya cumplido su deber; pero el cuerpo de oficiales de la guarnición de Ciudad Rodrigo, puede llamarse inmaculado en este pun-

to, porque arrojando todos á porfía los mayores riesgos y peligros, no hubo uno siquiera en que pudiese recaer la más imperceptible sombra de aun imaginaria indiferencia, resultando que indecisa la imparcial justicia, se ve gozosamente obligada á repartir con la más exacta y escrupulosa igualdad los dignos tributos de elogio y gratitud.

54. ¿Cuerpos de infantería, caballería y artillería, gloriosos, sí, gloriosos de haber contribuido de un modo tan heroico y bizarro á la defensa de Ciudad Rodrigo, que ni esta plaza podía pedirnos tanto, ni la nación debía esperar más de vuestros nobles y patrióticos hechos, dignos por todos títulos de transmitirlos á la posteridad más remota!

55. ¿Y deben carecer de todo este lauro, el cuerpo de milicias urbanas, y los demás habitantes de Ciudad Rodrigo? se extremece la razón al oírlo. Sexo femenino, que por naturaleza estás adornado de la sensibilidad y espíritu pusilánime, ¿cómo en aquella época, endureciste de tal modo tu corazón, que el diamante y la roca eran

(Se continuará)

Establecimiento
EN
Ciudad Rodrigo
Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pts. 2'50 semanales— Pidase el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, e'c., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.— Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos
EN LA
Provincia de Salamanca
SALAMANCA
Pérez Pujol, núm. 1
CIUDAD RODRIGO
Plaza Mayor, 15

Fábrica de Géneros de Punto de Felipe Briega Martín

Premiado
en varias
Exposiciones



MARCA DE FABRICA

Especialidad
en encargos
a la medida

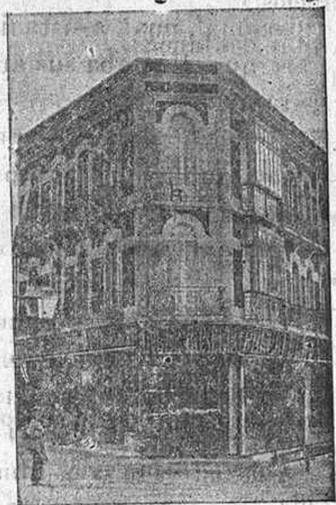
Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura.—Chalecos y bufandas noveladas.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys de señora (venta de este artículo por metros).

Ventas al por mayor y al detall:

Campo de Carniceros, 4 = Ciudad Rodrigo (Salamanca)

EL PRECIO FIJO

ANGEL ROSELLÓ PLA
PLAZA DE BÉJAR, 9, CIUDAD RODRIGO



NO CONFUNDIRSE
Plaza de Béjar, 9

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de comunicar a su numerosísima clientela en general que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada en cortes de vestidos para señora, colores moda; ricos astrakanes lisos y labrados para abrigos, gran novedad; mantas para viaje, y en fraanelas, piqué, camisas y vestidos, también ofrece grandes surtidos.

Corsés rectos nuevos modelos.

Depósito de calzado de todas clases de los señores Vera Hermanos, de Elda; relojes de pared y bolsillo de don Adolfo Winzer, de Salamanca.

Inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, camisas, gorras y sombreros, velos tul corcos, modernos, precios económicos; hay también variación.

Interesante
Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de mes, en la Fonda de Salgado.

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKA LINJE
SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES
VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña=Para la **Habana, Veracruz y Tampico**, los días **4 y 20** de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 días para **Montevideo y Buenos Aires**.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. y KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, **D. Eduardo del Rio**, Cantón Pequeño, 9.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

Píldoras Febríugas de Anaya

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 píldoras.
(Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

ADVERTEN ANUNCIOS

CUPÓN de adhesión y suscripción para trasladar a Ciudad Rodrigo los restos del guerrillero don Julián Sánchez.

D. _____
residente en _____ provincia de _____
calle de _____ núm. _____
se adhiere al homenaje popular en honor del guerrillero don Julián Sánchez, suscribiéndose con la cantidad de _____ pesetas _____ céntimos.
(fecha) _____
(firma del suscriptor)

Lo mejor para curar las grietas le o d, pechos las m, neres y te curian es el
UNGUENTO ANAYA
Precio del tarro, 1'75 pesetas
y para combatir el estreñimiento las

Píldoras Laxantes Antiapopléticas
PRECIO 2'50 PSETAS (caja de 50 píldoras)
del mismo autor.
De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

Ultramarinos y Coloniales Macrina Prats

Viuda de J. López.
PLAZA MAYOR, 1, CIUDAD RODRIGO.

El mejor regalo para niños
ES EL LIBRO TITULADO

Diario de los Niños

DE VENTA EN LA LIBRERÍA

Viuda é hijos de **GUADRADO** (Sucesores) Ciudad Rodrigo
á **UNA peseta ejemplar**